AÑO VIII — MARTES 22 DE MAYO DE 1906 — NÚM. 2.419

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias: 3 meses, ptas.	3.50	
» 6	»	7
» 12	»	14
Extranjero: 3	»	8.50
» 6	»	16
» 12	»	32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

LA MAESTRA ESPAÑOLA

Muy digno de llamar la atención, y seguramente así ocurrirá á cuantos siguen atentos el gran movimiento iniciado en España en favor de los *Reales Colegios para huérfanos del Magisterio*, es el hecho altamente significativo de que en todas partes, desde uno á otro extremo de la Península, sea la mujer la gran propagandista, la gran obrera de la hermosa labor de atraer elementos valiosos á la magna empresa.

Con la intuición que la distingue, el gran golpe de vista que le es peculiar, el cariño que es su lema, el sentimiento, que satura su corazón, todo bondad, todo amor, ha sido la primera en lanzarse á la conquista de prosélitos para la mayor de las obras que jamás pensara el *Magisterio de España*.

María de la Rigada, en Madrid; Mercedes Wehrle, en Toledo; Mercedes Tello, en Coruña; Ana Arizmendi y Carlota Castro, en Sevilla; Martina Casiano y María Maestu, en Bilbao; María Jerez y Cecilia María Ortega, en Palencia; Carmen Barrón, en Guadalajara; Ana Solo de Zaldívar, en Granada; Emilia Gaspar y Minaya, en Badajoz; Emilia Gaspar Polo, en Alicante; María Carbonell, en Valencia; Condesa de Castellá y Trinidad Vallejo, en Barcelona; Aurora Miret, en León; Juana Cristina Torija, en Segovia; Rogelia Arrizabalaga, en Oviedo; Julia Alegría, en Burgos; son otros tantos soldados que, atrincherados en su amor, en su fé, en sus entusiasmos, conducirán á los maestros al triunfo de los ideales.

Y, ¿sabéis por qué? Porque ella, á la vez que Maestra, es madre, á la par que una inteligencia clara, tiene un corazón educado para los nobles sentimientos, y cuando educa á los hijos de los demás, tiene su mirada fija en los suyos propios; y ante el temor del desamparo, ante el cuadro de horror y miseria que á su vista se presenta, se lanza á la conquista del *Salvador Colegio*, donde aquellos pedazos de su alma han de hallar el bienestar que la triste muerte puede arrebatarles.

¡Cuántos hoy aconsejan el retraimiento!, ¡cuántos fulminan excomuniones á sus prosélitos!, ¡cuántos propalan el fracaso de la *Real Sociedad*!; y, sin embargo, ellas, las maestras españolas, las que á gran corazón para sentir, unen gran inteligencia para pensar, acuden presurosas para tomar un puesto en la vanguardia del ejército, ya muy numeroso de la *Real Sociedad*.

Todos recuerdan la odisea del gran marino genovés. ¡Cuántos reyes se burlaron de sus proyectos!; y después, ¡cuántos sabios aconsejaron á la gran reina de Castilla que lo abandonara!, y, sin embargo, ella, la mujer culta, la mujer-madre, la mujer-reina, llevada de sus nobles sentimientos, y ayudada por una inteligencia superior, lanzó contra un mundo ignoto las tres carabelas que, guiadas por Colón, habían de traer á España todo un continente; millones de seres que civilizar, y ríos de oro que aumentaron su riqueza.

La Familia Real, cuyos nobles sentimientos y gran cultura conocen todos los españoles, extiende su manto de protección sobre la *Sociedad*, de que ella forma el Patronato Supremo: pregunta, indaga, se interesa y alienta con su real palabra á los organizadores, humildes maestros que se sacrifican por el bien de sus compañeros y por dotar á su Patria, con la ayuda poderosa de sus reyes, de un centro de cultura, superior aún á cuantos en su clase existen en el mundo civilizado.

Una Infanta española, que por su matrimonio reside en el extranjero; la madre del recien casado, Infante D. Fernando; la tía de nuestro Protector Supremo, D.ª Paz de Borbón, se queja de que en España exista Sociedad tan importante, y que aún ella no la conozca; se asombra de que en tan corto tiempo haya alcanzado el desarrollo que hoy tiene; y deseando llevar á Baviera el consuelo de que la mutualidad adquiere importancia en su querida Patria, pide, encarece, ordena, que se le informe del proceso de la *Real Sociedad*, y que á su marcha, se le comunique, paso á paso, toda su historia, cuantas vicisitudes sufra, para desde allí, y con la magnanimidad de su hermoso corazón, protegerla, defenderla, propagarla con su gran talento, y hacer ver que los maestros españoles, tan zaheridos, tan maltratados, tan preteridos, son dignos, por sus obras, del respeto, de la protección, del cariño, de los mismos que los censuran.

¡Qué hermoso, maestros españoles! Cuando el día de mañana vuestros hijos estén disfrutando como huérfanos gratuitos ó como internos pensionistas las incalculables ventajas que les proporcionará la *Real Sociedad*, acordáos para bendecirla de la Familia Augusta que tiene sus miradas fijas en vuestros Colegios y del gran número de mujeres que, dando ejemplos de valor y de altruismo, han sido las primeras en desafiar á los olímpicos dioses de la oposición, en dedicar sus horas de descanso á la creación de la obra que enorgullecerá al Magisterio, peleando con la apatía de unos, la indiferencia de otros, la oposición de los menos, por fortuna, como pelea la madre por arrancar á sus hijos de la muerte cuando ésta se presenta en forma de cualquiera de los azotes que tantos pequeños seres arrebata á la vida.

Y vosotros, maestros españoles, los que anteponéis la cabeza al corazón, ¿no os dice nada la gran protección Real? ¿no os dice nada que cuanto hay de valer en España os preste su apoyo? ¿no tenéis elementos aún para juzgar con los ejemplos dados por la Nobleza, el Clero, la Política, la Banca, las Ciencias y las Letras? ¿creéis posible que tan valiosos protectores se hayan decidido á ayudaros sin conocer á dónde van? Nó, no es posible que creais tal cosa: sólo el pensarlo sería inferiros una ofensa, y nada más lejos de la *Real Sociedad* que ofender á sus compañeros. Los engañados, informáos bien: los apáticos, sacudid vuestra pereza: los detractores, deponed vuestra actitud, que hoy el Magisterio dá el paso más grande en su vida corporativa, y tened por seguro que se fundarán los Colegios para vuestros hijos, Colegios en que la ciencia médica dirá su última palabra por boca de la sabia Sociedad Española de Higiene y la Pedagógica implantará sus últimos adelantos por conducto de las más grandes eminencias de España.

En el extranjero nos observan: en las naciones cultas esperan ver de lo que son capaces los maestros españoles, y la «Real Sociedad fundadora de Colegios para Huérfanos y Pensionistas del Magisterio de España», sabrá dar contestación cumplida á los que tienen fijas sus miradas en ella.

Vosotras, maestras españolas, seguid, seguid vuestra labor meritísima; seguid demostrando de lo que sois capaces, que el día de mañana, cuando el edificio de Sigüenza cobije bajo su techo centenares de desamparados, hijos de vuestros hermanos de profesión, ellos leerán, esculpidos en letras de oro, unidos á los nombres de sus Patronos y Protectores Supremos, los de sus más decididas y entusiastas protectoras, LAS MAESTRAS ESPAÑOLAS.

Los regalos á LA PRINCESA VICTORIA

He aquí los principales regalos hechos á la futura Reina de España:

De los Reyes de Inglaterra.—Un soberbio collar de diamantes y turquesas. Un aderezo de las mismas piedras. Un colgante soberbio con turquesas y diamantes enormes. Pendientes de idénticas piedras, con la particularidad de que las turquesas son muy grandes y han sido elegidas entre millares.

De la Emperatriz Eugenia.—Una magnífica diadema de brillantes que tiene veinte ó treinta piedras enormes. Ciñe la frente y forma á los dos lados dos alas. Es de un trabajo soberbio y constituye una joya deslumbradora.

De los Príncipes de Gales.—Soberbio colgante de brillantes con cadena que tiene engastados brillantes y perlas.

De la Princesa Enrique de Battenberg.—Una colección de encajes irlandeses de enorme valor histórico. Es soberbia. Además un collar y una piocha para la cabeza formados por diamantes antiguos y corales. El regalo es de un gusto exquisito, formando los corales un fondo rojo de gran efecto. Las piedras están montadas en plata.

De la Princesa Christian.—El regalo de la Princesa Christian no puede ser ni más sencillo, ni de más gusto, ni de más valor. Un abanico con pie y varillaje de marfil, nácar y concha, con embutidos de oro y piedras preciosas. Dos encajes antiguos, que valen una fortuna, ocupan el lugar del país. La labor es una obra de arte asombrosa.

De la Princesa Luisa Augusta de Schleswig-Holstein.—Una artística montura de abanico que tiene un mérito enorme. Toda ella es de *jade*, piedra de gran mérito que tiene varios colores en fondo verde. El trabajo de pie y varillas es asombroso, y para hacerlo han trabajado meses los mejores lapidarios ingleses. Sobre el *jade* hay ricos esmaltes de varias tonalidades con dibujos modernistas.

De la Princesa Luisa y el Duque de Argyll.—Dos sillas de talla, embutidas en plata y oro, con camafeos é incrustaciones y bordadas sobre encaje.

La Duquesa de Sajonia-Coburgo-Golha, los Grandes Duques de Cirilo de Rusia, los Príncipes de Hohenlohe y la Princesa Beatriz de Sajonia Coburgo.—Estos Príncipes han hecho un regalo soberbio. Consiste en un colgante enorme con su cadena. Tiene profusión de diversas piedras, entre las que predominan aguas marinas y brillantes. Las aguas marinas son espléndidas por ser de un tono muy verde, de gran tamaño y muy iguales. Los brillantes son de lo mejor que se ha encontrado y el trabajo de orfebrería una obra de arte.

De los Príncipes de Battenberg.—Los hermanos de la Princesa Victoria Eugenia le han regalado un aderezo completo de brillantes y turquesas. Las piedras son grandes, muy limpias y de gran valor. Están montadas en rosetones y colgantes.

Del Príncipe Gustavo de Suecia.—Dos artísticos y grandes vasos de oro cincelado, repujado y embutido.

De los Duques de Fife.—El regalo de estos Príncipes lo constituye un pisapapeles muy artístico y de gran valor. Todo él está tallado en dos grandes piedras de *jade* que llevan adornos de rubíes y otras piedras. Es una maravillosa obra ejecutada por los más hábiles lapidarios de Inglaterra.

De la Princesa Victoria de Schleswig-Holstein.—Una sombrilla de encaje auténtico antiguo, que podría figurar en un Museo. Todo el varillaje es de oro, y el puño, largo y de estilo moderno, está adornado con profusión de piedras preciosas.

De la marquesa de Londonderry.—Un regio collar de diamantes y de ojos de gato.

De las damas de Escocia.—Las damas católicas escocesas han regalado á la Princesa una joya de incalculable mérito artístico y de gran valor. Las antiguas escocesas llevaban para prender las cofias y cuellos de encaje, típicas agujas.

Un orfebre ha copiado uno de los modelos que se conservan en los Museos, cuajándolo de brillantes y otras piedras preciosas.

De la baronesa Adolfo de Rothschild.—Un espléndido *porte-bonheur*, digno de la Princesa y de la baronesa.

De los señores de Tosti.—El célebre compositor italiano Tosti, que vive en Londres, que tiene una gran fortuna, y que es el profesor de música de la Princesa, le ha hecho un regalo soberbio. Un aderezo de rubíes y brillantes.

De sir Thomas Lipton.—Este señor es el dueño de los famosos yates *Shamrocks*, que todos los años corren la *Gran copa del Atlántico*. Es además un coleccionador de pianos mecánicos, teniendo sus castillos llenos de estos aparatos. Ha regalado á la Princesa el mejor de sus pianos mecánicos que costó una fortuna y que es una obra de arte como mueble y un prodigio de sonoridad como instrumento músico.

De la Reina de Noruega.—La Reina de Noruega, prima de la Princesa, le ha enviado un aderezo de brillantes, y además dos soberbios tibores de plata á nombre de su hijita, con una carta que dice:

«Recibe esto con mis vehementes deseos de tu felicidad. Y además, recibe este pequeño recuerdo de *Daisy*.»

(*Daisy* es un diminutivo familiar de *niña*, muy usado en Inglaterra.)

Entre los regalos figura un soberbio busto de la Princesa Victoria Eugenia, ejecutado por Mr. Conrad Dressler, el más famoso escultor inglés. Es un regalo ofrecido al Rey Don Alfonso por varias damas inglesas.

Inició la suscripción la marquesa de Granby, y á ella han contribuído las duquesas de Nordfolk, Beaufort, Sutherland y Marlborough; marquesas de Exeter y Granby; condesas de Grosvenor, Dembigh, Fitzwilliam, Plymouth, Dartmouth, Cadogan y Dudley, entre otras.

Faltan todavía, por estar en camino, multitud de regalos de reyes y de Príncipes, que llegarán mañana y pasado.

Además ha recibido la Princesa varias cartas anunciándole que en Madrid, y llevados á mano, le serán entregados varios regalos de otros Soberanos y Príncipes.

Entre la inmensidad de regalos figuran los siguientes, que son de exquisito gusto y de gran valor.

El del Coronel Collis.—Un tintero de plata con la figura, grabada, del Rey de España cuando era niño.

El de lord y lady Blilhswood.—Una papelera muy artística.

El de la señora Lowther.—Esta ilustre dama es esposa del presidente de la Cámara de los Comunes. Su regalo es un magnífico cuadro de Mr. Govett y un cojín maravillosamente bordado.

De lady Cowel.—Un pupitre admirable de arte y buen gusto.

De la señora Vercker.—Un cuadro.

De la condesa de Lillón.—Un cuadro de plata.

Del embajador de América en Londres y la señora Whitelar Reid.—Una gran copa de plata.

De la condesa de Dundar.—Una arquilla veneciana.

De lady Leylan.—Un soberbio cofrecillo de oro repujado, cuajado de piedras preciosas.

De lord James of Hereford.—Una cartera de plata y esmalte.

El de lady Mary Hamillon.—Un collar de záfiros y diamantes.

El de lord Glenerh.—Un broche de diamantes y esmalte.

El de lord y lady Iveagk.—Un collar de diamantes y záfiros.

El del conde Mensdorff, embajador de Austria.—Un broche, para mantilla, de rubíes y diamantes.

De lord y lady Cavtebreagh.—Una hebilla de perlas y estuche.

De lord y lady Mount Stephen.—Un colgante de diamantes.

De los duques de Roxburghe.—Una copa de plata.

Del conde de Selkirk.—Vasos de Worcester.

El de lord y lady Battersea.—Un tintero de plata y esmalte.

El de la señora Waldorf-Astor.—Un cofrecillo de cristal y diamantes.

El de lord y lady Loch.—Tetera de plata.

El del marqués de Breadalbane.—Una copa de plata.

El de los duques de Wellington.—Un sello de oro, esmalte y perlas.

El de la marquesa de Donegall.—Un espejo de plata bruñida.

El de la vizcondesa de Esher.—Un cofrecillo de plata y oro.

El de lord y lady Tennyson.—Los poemas de lord Tennyson, su padre, el famosísimo poeta inglés, recopilados en artístico volúmen encuadernado en maroquín.

El del reverendo Russete Wahefield.—Una miniatura de la Princesa Beatriz de Battenberg en marco de piedras preciosas.

Por los salones del Kensington-Palace, en donde están expuestos los regalos, han desfilado numerosos invitados pertenecientes á la Corte inglesa.

En el sitio de honor estaban colocados los regalos de los Reyes y de la Princesa de Battenberg.

Todo el equipo de la Princesa Victoria Eugenia fué embalado hace días y debe de estar ya casi todo en el Palacio de El Pardo.

ACADEMIA DE ARTILLERIA

Exámenes de ingreso

Primer ejercicio

Ayer fueron aprobados:

D. Andrés Nieto Núñez, D. Ramón Climent y Vela, D. Miguel Martín de Olivas y Ejuto, D. Emilio Nadal y Guasp, D. Angel Santiesteban y Vivas, D. Daniel Fernández Delgado, D. Félix Negrete y Rabella y D. Carlos Muñoz Roca-Tallada.

Quedaron suspensos los números 74, 216 y 83.

Segundo ejercicio

D. José Lacreta Lozano, 11 en Aritmética y 10 en Algebra; D. Marcos Navarro Moreno, 11 y 11; don Joge Mateos Villegas, 10 y 8; D. Carlos Rodríguez Avella, 13 y 12; D. José Sedano y Flores, 11 y 9.

Fueron suspensos los números 62, 65 y 70.

LOS CAMINOS VECINALES

La *Gaceta* publica una Real orden cuya parte dispositiva dice así:

1.° En los mandamientos de pago que se expidan á partir de esta fecha con destino á caminos vecinales se omitirá toda indicación relativa á camino determinado, quedando autorizados los jefes de obras públicas, con sujeción á las órdenes é instrucciones que reciban, para invertir el importe de dichos mandamientos en los caminos para los cuales existen presupuestos aprobados, á reserva de justificar estos gastos separadamente para cada camino.

2.° El importe de los mandamientos de pagos expedidos hasta el presente para caminos vecinales que aun no hubiese sido invertido podrá aplicarse indiferentemente á cualquiera de ellos, aun cuando contuviera la indicación del presupuesto del camino al cual se debía cargar, con las mismas limitaciones expresadas en la disposición anterior.

3.° La justificación de los mandamientos la hará dentro de los plazos que fijan las disposiciones vigentes y en la forma que previenen las instrucciones de Contabilidad.

4.° Por la Dirección general del digno cargo de V. I. se dictarán inmediatamente las instrucciones necesarias para ultimar lo antes posible, la construcción de los caminos empezados, dictando las reglas de

prelación que deban tenerse en cuenta, con el fin de que puedan entregarse al tránsito público lo antes posible y se eviten los perjuicios que el tráfico constante y las mismas obras experimenten, ínterin no se hallen terminadas.

¡Viva el rumbo!

En Sauquillo

La boda celebrada hoy en este pueblo fué de las que forman época, por la brillante posición social de los padres de los novios y las simpatías que gozan en todos los pueblos vecinos.

Como prometiera al padre de la novia don Martín Merino, Alcalde de Sauquillo, minutos antes de las nueve de la mañana llegó el señor Pedrazuela, que iba á ser el padrino, trasladándose acto seguido con la comitiva á la Iglesia parroquial, en la que se casaron y velaron, Epifanio Sanz, de Fuentepelayo y Petra Merino, de Sauquillo.

La novia lucía un riquísimo mantón de Manila, fondo azul, de artístico dibujo, cuajado de figuras chinescas con las cabezas de miniatura al marfil, y la clásica manilla redonda, de ancha franja de terciopelo y complicado adorno de azabaches el centro.

Los pendientes, la cadena y la cruz, por su valor y filigranas, recordaban las famosas obras de orfebrería cordobesas.

También entre las mozas de Sauquillo abundaban las que ocultaban sus airosos talles con valiosos mantones de Manila.

¡¡Oro!!

En la ceremonia lució su fulgurante busto S. M. el gran Borbón, don Carlos III, pues las arras fueron *trece peluconas*, trece de esas monedas que el señor Ministro de Hacienda ha librado del cautiverio que los cambios les impusieron, y que fueron señal, para los numerosos concurrentes de que la boda prometía ser una reproducción de las de Camacho.

El gallo

A la salida de la Iglesia, y siguiendo tradicional costumbre, los mozos de Sauquillo y de Fuentepelayo tomaron en hombros al novio, conduciéndole ante *el gallo*, para que tirara tres naranjas, pagando *la convidada* sino hacía blanco. Atados los gallos en larguísimo palo, el mozo que lo sostiene, al ver venir el proyectil, tiene gran cuidado en desviar de la trayectoria el blanco, con cuyo manejo resulta segura la condenación del novio y el pago del convite.

Refresco

Los padres de la novia, don Martín y doña Tomasa, obsequiaron á los invitados con chocolate, pasteles, vinos y licores, recibiendo las felicitaciones y *parabienes* de los convidados, que hacían votos de dichas mil para los recién casados.

Antes de salir de Sauquillo, el padrino obsequió con espléndidas propinas á las mozas, á los mozos, á las casadas y á los casados y ¿como no? á una nube de chiquillos y chiquil as que le asediaban vitoreándole.

Cabalgata

El viaje de Sauquillo á Fuentepelayo, punto en el cual se verificó la boda, constituyó un espectáculo sujestivo, simpático y de gran efecto.

Más de cincuenta caballistas llenos de alegría y gentileza, montando á la castellana, abrían marcha; seguían á estos los novios y los padrinos, D.ª Esperanza de Frutos, cuñada de la novia, y el Sr. Pedrazuela, en landeau, abierto, tirado por cuatro caballos; á continuación el coche del rico comerciante de Fuentepelayo, D. Gerardo Gilsanz, marchando después siete carros entoldados con vistosas colchas.

Portazgos del amor y padrino pagano

En Aguilafuente

Marchaba llena de entusiasmos y expansiones tan alegre caravana, ocupando cerca de un kilometro de carretera, cuando vióse bruscamente detenida á la vista de Aguilafuente, por enorme cadena férrea que la cerraba el paso.

Las voces de *¡la contenta! ¡la contenta!* que daba el grupo que sostenía la cadena, dió la explicación del ¡alto! á los expedicionarios.

Pagado este tributo tradicional por el padrino, la madrina y los novios, siguió la marcha, comentando alegremente la ocurrencia que muchos calificaron de *portazgo del amor* contra el bolsillo del padrino.

Pero se conoce que en esta comarca el camino de la felicidad tiene muchos gastos de conservación, pues antes de llegar á Aguilafuente encontró la comitiva otra cadena, á la entrada del pueblo, una verdadera barricada de madera, dentro del pueblo cuatro gruesas sogas y, á la salida del pueblo otra gruesa cadena; total ocho derechos de tránsito nupcial.

Al pasar frente á la Fábrica de Resinas, viendo el padrino un grupo de obreros á la puerta, creyó sería otro portazgo, y ya se disponía á abonar los derechos, cuando le hizo renunciar á sus deseos la actitud tranquila y silenciosa con que vieron desfilar toda la caravana aquellos hijos del trabajo.

En Fuentepelayo

Siete tránsitos hubo que pagar en el pueblo del novio. El primero á la entrada del pueblo y el último en la misma puerta de la casa en que se verificó la boda.

Después los indispensables derechos á los mozos y mozas, etc. etc., además de los satisfechos á la *Sociedad La Puerta del Sol*, de que más adelante doy cuenta.

La comida

Castizamente castellana, sin exótico *menú*, que muchas veces resulta estafa estomacal, sirvióse el clásico *cocido* de suculenta sopa, rico garbanzo, inimitable chorizo, variedad de carnes, sustanciosos rellenos, y un interminable desfile de principios de pavo, pescados, asados de ternera y tostón, etc., etc., etc., e c., postres, entremeses y las indispensables natillas.

Todos los comensales aplaudieron á las inteligentes cocineras por lo bien hechos que estaban todos los platos.

Una visita

Después de la comida, quiso el señor Pedrazuela cumplir con los gratos deberes de la amistad que le une hace muchos años con el antiguo médico, hoy fabricante, D. Remigio Gilsanz y, acompañado de varios amigos, pasó á saludarle á su domicilio, siendo recibidos con la amabilidad cariñosa que caracteriza á dicho señor.

Este rogó á los visitantes aceptasen una taza de café, ofrecimiento que fué admitido con muestras de agradecimiento, deleitándose, mientras se preparaba la aromática infusión, con la chispeante y atrayente conversación del Sr. Gilsanz, sobre todo cuando buceando de la época, de agradable recordación, de su vida estudiantil, narraba sucesos, sintiendo todos, y en especial el Sr. Pedrazuela, no prolongar tan simpática como instructiva visita á tan ilustrado señor.

Recorriendo el pueblo

Aunque no había tiempo disponible, dedicáronse algunos momentos á admirar las riquezas arquitectónicas que encierran las dos antiguas iglesias y los soberbios edificios, de reciente construcción, destinados á Escuelas públicas y Cuartel de la guardia civil, edificios que no titubeo en considerar los únicos y mejores de toda esta provincia.

Puede enorgullecerse el ayuntamiento de Fuentepelayo, con haber dotado á la población de esos edificios que prueba como lleva la administración de los intereses del común, administración que se pinta con un detalle: las arcas municipales encierran cerca de 40.000 pesetas y los libros no acusan ningún débito.

Las galas

Bailaron galas, los padrinos, los padres de la novia y del novio, los hermanos y hermanas de ambos y, en una palabra, todos los asistentes á la boda, que eran más de ciento cincuenta, calculándose que la última gala que bailó la novia lo hizo con un peso en el bolsillo de más de novecientas pesetas.

Baile de rueda

Seguidamente se organizó un animado baile de rueda en que lucieron las mozas sus gracias y hermosura, y los mozos se acreditaron una vez más de ser maestros en los bailes del país, pues también, solos, bailaron varias *mudanzas*.

A ruegos de las mozas, tomaron parte en el baile todos los invitados, sin que sirviera de excusa clase ni edad, rindiéndose por todos ese tributo á la alegría y concordia que reinaba en todos los que ocupaban la plaza.

La Puerta del Sol

Está constituida por Victoriano Zahera, Valeriano Serrano, Victor Carrascal, Pantaleón Gonzalo, Segundo Carrascal, Melitón González, Vicente Gómez, Olegario Serrano y Bernabé Santos, nueve amigos que sostiene el pabellón de alegría y regocijo y que forman rueda aparte en el baile.

Este lo verifican formando circulo alrededor de enorme jarra, cuya tripuda forma contiene el tinto ribereño á quien rinden culto.

Su escuela de baile es especial, y tan particular y característica, que no dudo en calificarla de *flamenquista* ó *chulapa*, pues sus movimientos, pasos, piruetas, etc., nada tienen de común con el baile del país.

Los músicos

Mariano González, padre, y Ricardo y Eloy, sus hijos, aquel con bombo y platillos, y estos con la gaita y tamboril, respectivamente, dieron pruebas de incansables.

Desde Sauquillo, antes de la ceremonia, hasta en Fuentepelayo, á las ocho, no cesaron de ejecutar piezas, sin agotar el repertorio.

El padrinazgo

A las ocho, acudieron todos los invitados á casa de los padres del novio, donde se sirvió la merienda llamada *padrinazgo*, consumiéndose gran cantidad de dulces, pastas, rosquillas, jerez, málaga y cigarros.

Despedida entusiasta

Deberes profesionales que no admitían dilaciones, obligaban, muy á su pesar, al Sr. Pedrazuela regresar á Segovia; y los novios, sus familias, invitados y muchos vecinos de Fuentepelayo, quisieron demostrar lo que sentían su marcha, haciéndole una entusiasta despedida en la que después de los saludos de rúbrica, hubo vitores y aclamaciones.

Los convidados

Difícil tarea la de citar á todos los invitados sin caer en el delito de omisión. La intentamos, sin embargo, con la esperanza de ser perdonados por las muchas personas cuyos nombres nuestras notas no contengan.

Además de los padres y hermanos de los novios, concurrieron: Tomás Merino y señora, Gaspar Sanz y señora, Pedro Sanz, Francisco Sanz é hijas, Jesús Merino y Agustín Sanz de Aguilafuente; señora de Pedro Sanz, Luis Merino, señora de Merino y Juliana Merino, de Escalona; Félix Herranz y señora, señora de Polonio Herránz, señora de Apolinar Bermejo y Mateo Alonso, de Mozoncillo; señora del Médico de Sauquillo; señora Maestra de Sauquillo; don Alejandro Requejo, boticario de Turégano; don Vicente Merino, de Aldea del Rey; don Cayetano Torres, notario de Fuentepelayo; don Gerardo Gilsanz, comerciante de Fuentepelayo; don Lucas de Andrés, médico de Fuentepelayo; don Ildefonso Tejedor y don Mariano Migueláñez, también de Fuentepelayo; Antonio López, Benito Arribas, Mariano Matesanz, Hilario Merino, Dimas Adrados, Mariano Redondo y Daniel Gómez, de Sauquillo; Doroteo Otero, Manuel Tejedor, y Vicente Herrero; de Fuentepelayo; Santos Gilarranz, de Perorrubio; Casimiro Guillém, de Segovia; Pascual Martín, de Veganzones; Críspulo Sanz, de

Lotería Nacional

SORTEO DEL DÍA 21 DE MAYO DE 1906

Lista oficial

PREMIOS MAYORES

Número 22.202, con 160.000 pesetas, Barcelona.

20.880, con 80.000, Madrid.

5.649, con 35.000, Madrid.

PREMIADOS CON 3.000 PESETAS

22.178, Ceuta.—31.084, Toledo.—32.587, Barcelona.—22.165, Madrid.—30.539, Barcelona.—36.494, Málaga.—20.863, Castellón,—2.565, Sevilla.—20.950, San Sebastián.—29.639, Barcelona.—28.475, Dos Hermanas.—22.529, Madrid.—31.553, Almería.—19.781, Madrid.—30.525, Palencia.—24.526, Málaga.—17.066, Ceuta.—33.413, Barcelona.—5.404, San Fernando.—922, Lucena.—17.992, Sevilla.—24.150, Túy.—18.014, Madrid.—2.997, Madrid.—3.471, Granada.—401, Bilbao.—35.223, Bilbao.—20.811, Salamanca.—9.066, Cádiz.—16.707, Cartagena.—15.714, Valencia.—37.775, Guernica y Lugo.—9.643, Barcelona.—12.420, Alicante.—1.520, Madrid.—3.268, Jerez de la Frontera.—14.133, Madrid.—11.053, Cádiz.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Unidad

4 7

Decena

21 36 45 53 87 93

Centena

101 102 115 130 166 179 194
209 230 260 289 316 327 362
375 393 422 423 427 447 448
451 491 508 516 537 565 588
592 660 677 700 701 771 795
800 840 880 933 956 963 975
978 991

Mil

129 136 138 218 222 245 249
267 304 314 341 345 357 411
420 439 467 484 487 527 536
567 610 637 655 674 912 916
949 980 983

Dos mil

030 034 053 060 110 117 171
172 188 197 212 216 220 251
252 276 281 282 296 319 327
394 439 468 494 502 510 529
543 544 554 558 573 583 586
608 620 658 697 750 765 838
839 897 910 924 925 936 981

Tres mil

022 029 094 101 129 154 199
219 227 237 281 286 293 314
331 356 359 451 506 524 548
611 657 670 678 702 703 710
722 795 798 830 886 902 914
921 942 946 978

Cuatro mil

006 010 019 054 069 080 086
091 108 127 163 165 166 231
238 251 267 274 284 318 450
486 506 526 528 554 646 654
655 656 673 709 722 725 741
747 760 822 828 837 844 867
903 914 954 956

Cinco mil

007 011 039 069 118 121 147
148 151 156 175 184 218 231
245 249 254 270 280 304 322
378 398 479 483 511 522 532
341 353 589 616 669 711 715
733 782 786 788 796 883 907
947 997

Seis mil

026 046 057 074 085 172 182
206 213 289 310 319 330 349
352 409 419 433 437 460 463
476 524 536 545 588 597 600
632 667 688 693 719 741 797
812 849 850 851 855 867 871
879 880 916 924 927 947 974
989 997

Siete mil

004 019 022 044 148 188 210
211 235 278 379 383 388 423
428 442 457 504 572 596 628
634 639 641 658 679 690 700
702 758 765 790 794 817 974
979 985 988

Ocho mil

045 053 072 076 091 141 165
228 346 253 280 327 357 405
419 448 478 502 508 562 620
632 646 674 702 736 742 776
800 815 839 863 865 870 871
901 916 959 984

Nueve mil

010 032 119 153 163 226 233
240 317 320 324 328 408 452
553 620 665 666 722 741 772
786 795 808 845 861 872 879
898 914 916 918 944 979 984

Diez mil

026 039 063 160 162 187 201
229 418 438 450 455 515 592
612 625 658 662 693 716 727
730 748 816 851 876 878 883
955

Once mil

038 052 101 108 184 202 235
260 288 293 328 351 401 420
429 439 452 466 472 489 496
530 575 607 619 641 642 678
700 704 705 724 771 782 822
836 892 894 901 939 974

Doce mil

035 036 041 062 078 097 170
190 199 214 237 240 279 309
352 356 382 388 396 439 455
458 480 493 519 527 554 558
628 655 701 707 715 737 746
748 767 861 870 894 942 946
959 978

Trece mil

008 024 063 076 123 165 169
192 215 235 276 315 370 371
382 439 450 470 478 514 543
566 609 625 657 676 726 730
733 816 827 838 844 890 899
914 948 962 971 974 975 991

Catorce mil

002 009 104 107 166 198 217
238 247 296 354 371 412 439
440 456 472 502 560 590 633
673 744 766 776 783 796 807
827 830 838 839 841 848 865
948 968 970 993 996

Quince mil

033 062 078 083 084 111 147
152 182 239 303 314 315 350
353 369 372 383 426 435 442
464 476 498 545 555 606 613
625 627 639 646 647 673 728
730 745 748 752 779 782 849
854 858 912 924 942 976 993

Diez y seis mil

033 037 059 101 111 115 120
136 157 170 183 184 229 268
286 288 313 337 401 447 458
476 482 493 498 519 523 524
552 568 597 601 656 664 674
680 691 700 799 807 810 815
841 910 917 924

Diez y siete mil

001 012 073 118 171 187 197
247 281 347 366 383 389 413
420 426 435 463 480 495 526
541 547 560 563 574 586 633
655 744 779 791 800 807 855
866 897

Diez y ocho mil

000 043 093 099 106 127 150
152 186 207 208 218 222 229
237 340 390 399 488 490 500
526 532 553 596 647 656 661
689 693 704 712 720 764 890
893 906 966 971 975

Diez y nueve mil

019 033 034 060 072 085 091
112 124 134 169 184 198 243
259 322 373 388 421 450 465
541 546 573 610 649 663 796
798 839 845 905 939 946 959
967 983

Veinte mil

096 111 198 220 239 284 309
318 344 375 383 419 465 499
500 508 526 540 575 580 608
640 659 681 717 727 753 757
775 792 794 866 875 898 914
959

Veintiún mil

064 077 086 095 158 189 217
231 238 258 294 332 340 427
460 461 462 465 483 519 533
543 554 584 585 595 617 626
633 644 646 698 717 746 750
844 870 904 908

Veintidos mil

027 039 048 081 134 138 140
154 159 168 182 225 228 261
275 307 351 371 393 401 463
486 537 541 546 556 574 580
591 594 632 654 665 688 691
712 729 736 750 791 804 808
824 877 902 904 916 936 954
962 980 991

Veintitres mil

003 011 030 079 083 151 213
224 230 258 262 268 320 326
349 387 414 492 521 539 573
594 657 693 725 744 771 795
803 818 826 835 441 859 909
954 966

Veinticuatre mil

026 034 048 108 119 126 127
159 198 207 282 311 348 370
396 438 473 492 507 619 640
691 742 766 822 848 872 873
889 911 916 930 937 956 972
992

Veinticinco mil

006 012 043 075 128 134 166
186 212 213 241 262 269 361
384 393 411 482 524 569 582
587 610 648 655 677 685 687
798 803 818 820 850 874 912
934 964 980 990.

Veintiseis mil

037 042 111 150 152 162 178
190 192 199 245 260 336 407
430 438 491 523 533 580 593
607 641 685 692 694 709 756
762 821 834 843 875 927 948
977 986 996

Veintisiete mil

035 043 062 086 098 101 124
141 149 196 235 255 318 371
417 469 476 491 498 513 541
582 597 617 634 667 687 709
710 747 777 786 816 839 859
923 954 961

Veintiocho mil

005 030 089 094 095 099 118
124 135 146 162 174 178 182
188 199 232 254 293 313 325
341 343 391 409 430 445 480
509 512 526 529 542 586 589
609 646 654 673 682 727 762
813 820 822 872 876 884 982

Veintinueve mil

004 009 060 072 098 099 136
138 197 200 220 252 282 292
295 296 325 328 333 357 379
411 424 425 435 461 492 546
571 579 605 608 631 653 668
692 706 708 736 759 762 805
822 825 845 865 868 876 899
914 918 924 950 991

Treinta mil

036 085 120 139 140 147 171
194 198 203 239 251 260 310
330 371 372 427 437 463 503
507 526 532 571 601 643 778
829 871 903 938 956 965 971

Treinta y un mil

004 011 039 090 098 099 108
112 161 198 204 252 254 314
325 327 406 417 463 481 483
484 496 519 566 572 585 596
632 634 708 721 724 770 840
881 940 974 978

Treinta y dos mil

001 003 046 056 072 123 141
158 197 232 241 287 294 339
353 365 366 376 382 392 443
464 470 475 498 519 525 562
575 581 591 670 684 687 693
714 764 780 790 842 889 918
935 962 978

Treinta y tres mil

005 042 059 123 127 168 173
190 263 331 363 374 384 399
443 455 517 565 604 629 641
660 689 813 862 864 875 915
966

Treinta y cuatro mil

016 031 057 120 173 175 187
206 225 273 279 283 325 355
394 479 514 601 612 615 625
627 635 646 710 711 713 727
730 761 773 810 888 940 962
998

Treinta y cinco mil

034 057 062 064 070 090 116
141 189 231 240 267 373 280
328 348 362 363 375 391 392
407 413 428 444 474 500 512
521 524 580 587 598 601 655
660 663 711 755 782 795 803
873 889 918 934 964 967 986
996 998

Treinta y seis mil

003 053 086 141 193 214 225
243 248 260 271 346 359 360
362 374 397 438 453 468 507
527 532 627 649 652 681 683
723 746 822 838 841 851 902
932 945 950 951 066 983 990
991

Treinta y siete mil

094 128 147 170 183 191 243
260 265 297 323 355 383 392
422 430 437 454 498 528 555
579 601 620 641 654 663 686
699 727 738 749 785 796 822
831 878 879 896 898 923 926
934 981 989

Fuentepelayo; Agustín Sanz, de Aguilafuente; Santos Tejedor, de Fuentepelayo.

De mozas recordamos á Ana María, Leonisa y Carmen, de Mozoncillo; Marceliana, Eustasia, Cristina, Florentina y Asunción, de Sauquillo; Angeles, de Turégano; Luisa, Valentina, Felisa y Cruz, de Aguilafuente; Isabel Molino é Isabel Tejedor, de Fuentepelayo; y á los mozos Gonzalo, Mauricio, Eusebio, Pedro, Emilio, Mariano, Florencio, Ricardo, Eloy, Severo, Joaquín y otros muchos que las necesidades de ajuste nos obligan á no incluir.

De las familias de los novios no podemos dejar de mencionar á los venerables abuelos, á los padres, que tantas simpatías conquistan, y á los hermanos del novio Gregorio, Crispulo, Cruz y Froilán, éste secretario particular del Excelentísimo señor marqués de Santa Cruz, que se multiplicaron para complacer á los invitados y colmarlos de atenciones.

Regalos

Sin tiempo para tomar notas de los muchos recibidos, llamaban la atención entre ellos, un valioso estuche de cubiertos de plata, de cuyo donante ignoramos el nombre, y un artístico centro, con reloj, y artística estatua *Le premiér né*, de muchísimo gusto, regalo del Excmo. Sr. Marqués de Santa Cruz.

El tiempo

Un día espléndido, primaveral, contribuyó á dar animación á la fiesta.

Cena

Sirvióse con la abundancia y variedad que la comida, y aún se organizaron algunos bailes, como despedida del primer día de boda.

***

Terminamos esta información, hecha al correr de la pluma, enviando desde las columnas del DIARIO las más expresivas gracias por las deferencias que nos dispensaron.

El Corresponsal.

Fuentepelayo 21 de Mayo de 1906.

POR NO PAGAR BILLETE

Un jóven de dieciocho años, llamado Joaquín González Vaquer, que viajaba en el correo de Andalucía, llegado ayer mañana á Madrid, se arrojó á la vía antes de entrar el tren en la estación del Mediodía, con objeto de sustraerse á la vigilancia del revisor, pues dicho jóven viajaba sin billete desde Baeza.

La caída fué tremenda, causándose graves heridas y contusiones.

Fué recogido por dos obreros de la estación que presenciaron la caída, siendo conducido al Gabinete Sanitario, pasando después al Hospital Provincial.

Exámenes en el Instituto

Nociones y Ejercicios de Aritmética y Geometría

D. José Bermejo, sobresaliente; D. Juan Llovet, notable; D. Edilberto Galindo y don Julio González, aprobados.

Aritmética

D. Alejandro Díaz, notable; D. Lucio Martín, D. Luis Conde y D. Saturnino Andrés, aprobados.

Física

D. Abilio Rodríguez y D. Antonio Martín, sobresalientes; D. Juan Pérez, notable; don Mariano Martín, D. Luis Fernández, D. Manuel López, D. Angel Onrubia y D. Victoriano Onrubia, aprobados.

Prácticas de Enseñanza

D. Antonio Pasagali, sobresaliente; don Atanasio Montero, notable; D. Florentino de Pablos, D. Víctor Pérez, D. Cipriano Martín y D. Félix Vizoso, aprobados.

Francés, primer curso

D. Pedro Chico y D. Francisco Alvaro, notables; D. Edilberto Valls, D. Mariano Lanis, D. Aurelio Ramírez, D. Pedro Gaona y D. Gabriel Martín, aprobados.

Historia literaria

D. Francisco Rojo, D. Eusterio Pérez, don Modesto Delgado y D. Francisco Muñoz, aprobados.

Religión, primer curso

D. Edilberto Galindo, sobresaliente; don Andrés Reguera y D. José Gonzalez, notables; D. Juan Esquivias y D. Alejandro Bias, aprobados.

Historia Universal

D. Luis Larios y D. Emilio Gilsanz, sobresalientes; D. Luis Gala y D. Juan Alvarez, notables; D. Jesús Pérez y D. Mario Barra, aprobados.

Física

D. Francisco Rojo, D. Eusterio Pérez, don Modesto Delgado, D. Francisco Gómez y don Francisco Muñoz, aprobados.

Nociones de Pedagogía

D. Antonio Pasagali, sobresaliente; don Víctor Pérez, notable; D. Pantaleón Alonso, D. Florentino de Pablos, D. Félix Vizoso y D. Atanasio Montero, aprobados.

Preceptiva literaria y composición

D. Luis Gala y D. Emilio Gilsanz, sobresalientes; D. Luis Larios, D. Santos Esquivias, D. Antonio Martín y D. Elías Gil, notables; D. Felipe González, aprobados.

Geometría

D. Mariano Larios, D. Pedro Gaona y don Aurelio Ramírez, aprobados.

Geografía é Historia de España

D. Pompeyo Nieto, sobresaliente; D. Alejandro Carretero y D. Miguel Vireseda, notables; D. Francisco Alonso y D. Tomás Sanz, aprobados.

Psicología y Lógica

D. Juan Pérez y D. Abilio Rodríguez, sobresalientes; D. Mariano Martín y D. José Galicia, notables.

Ética

D. Fernando de Castro y D. Miguel Vireseda, sobresalientes; D. Luis Murave, D. José Galicia y D. Manuel López, notables.

Latín 2.° curso

D. Eusterio Pérez y D. Manuel Péres, notables; D. Gregorio Serrano, D. Santiago Tapias, D. Francisco Rojo, D. Luis Ortiz, don Angel González y D. Modesto Delgado, aprobados.

Aritmética

D. Valentín García, sobresaliente; don José Inés, notable; D. Oscar Esquivias, don Vicente Carretero, D. Mariano Galicia y don Gabino Herrero, aprobados.

CARTERA MUNICIPAL

Mañana por la noche, se reunirá la corporación municipal en sesión ordinaria.

Hasta hoy solo figuran en la orden del día, los dos asuntos siguientes:

Empadronamiento para él y su familia solicitado por don David de Arcos.

Carta del Director Gerente de la «Electricista Segoviana» dando las gracias por la cooperación prestada en la noche del 15 del actual, con motivo de la inundación ocurrida en la Fábrica.

LOS ESTUDIANTES CASTIGADOS

Acuerdos del Consejo Universitario

Entre los estudiantes despertó ayer, naturalmente, mucho interés, la reunión larga y discorde que celebró en la Universidad Central el Consejo de catedráticos, que había condenado á los alumnos Sres. Carrillo, Herrera y Vivanco, por faltas á la disciplina, cometidas durante los últimos alborotos estudiantiles.

El Sr. Carrillo había pedido indulto de la pena que se le impuso, y para fallar sobre la instancia en que lo solicitaba, se reunió el Consejo, cuyo debate, como decimos, fué largo y de pareceres opuestos. Sin embargo, al cabo de hora y media de discusión, se supo que el Consejo había conmutado la pena impuesta al Sr. Carrillo, y que en virtud de este fallo no perderá el curso el citado estudiante, pudiendo examinarse en el mes de Septiembre.

Respecto á los señores Herrera y Vivanco, el Consejo no aceptó acuerdo alguno, ni tampoco respecto á los escolares castigados colectivamente, los cuales, según manifestación de uno de los catedráticos que formaron el Consejo, siguen con el castigo que se les impuso, impuesto.

Para obtener el examen en el mes de Junio, como en el año anterior, varios estudiantes de los cursos preparatorio y primero de la Facultad de Derecho han presentado individualmente sus instancias al rector, en las cuales se solicita el indulto requerido para examinarse dentro de la convocatoria ordinaria.

TRIBUNALES.

Homicidio en Aldea del Rey

Esta mañana ha empezado á verse en esta Audiencia en juicio por jurados la causa seguida por el Juzgado de Segovia, contra Víctor Cano Casado, del pueblo de Aldea del Rey, procesado por el delito de homicidio.

El Tribunal de derecho

Se constituyó compuesto de los señores Armenteros como presidente, Travado y Moreno.

Abierto el juicio y hecho el sorteo de los jurados, el secretario da lectura al

Hecho de autos

Sobre las cuatro y media de la tarde del día 29 de Julio último, el guarda de campo del término de Aldea del Rey, Genaro Delgado, vigilando la demarcación confiada á su custodia, sorprendió en una tierra á Juliana Herranz, que se dedicaba á recoger espigas, sin que aun por la autoridad se hubiese dado la correspondiente autorización, por lo que, y en cumplimiento de su deber, se incautó de las espigas, tratando de llevarlas á presentárselas al Alcalde, á lo cual se opuso la Juliana, agarrándose á ellas y pretendiendo arrebatárselas de las manos al mencionado guarda, encaminándose este al pueblo y delante de él la Juliana, en cuyo momento, y á poca distancia de la tierra, el guarda y la Juliana se encontraron en el camino de la fuente con el marido de esta última, Víctor Cano, el que enterado de la cuestión, disputó con el guarda, y huciendo uso de un cuchillo que llevaba, le asestó una puñalada en el costado izquierdo, que atravesando el pulmón y penetrando en el corazón, le produjo la muerte instantánea, arrojándose sobre el guarda al caer este al suelo, Víctor y su mujer, en cuya posición les encontró Basilio Herranz.

Conclusiones provisionales

Tal como relata el hecho el ministerio fiscal, lo considera como constitutivo de un delito de homicidio.

Pruebas y modificaciones

Después de terminarse la prueba, las partes modifican sus conclusiones.

El fiscal Sr. Escosura, en un concienzudo y bien razonado discurso, trató de llevar al ánimo del Jurado, el convencimiento de la culpabilidad del procesado, en el hecho que se le imputa, interesando del mismo que diese un veredicto de culpabilidad conforme á sus conclusiones, modificadas en vez de homicidio, en un delito complejo de homicidio y atentado á un Agente de la Autoridad.

El defensor del procesado, trató de convencer al tribunal popular, de haber obrado su patrocinado en defensa propia.

Después de terminar su informe la defensa, se suspendió el juicio para las cuatro de esta tarde.

Resumen

Al entrar en máquina este número el Presidente del Tribunal de Derecho está en el uso de la palabra, haciendo el resumen prevenido en la ley, con la imparcialidad que aquella exige, explicando al Jurado su misión y pidiéndole dé un justo veredicto.

NOTICIAS

Con el jefe del Gobierno celebró ayer una larga conferencia nuestro distinguido amigo, el diputado ministerial don Vicente Cantos y Figueroa.

La entrevista duró cerca de una hora, y como el Sr. Cantos es individuo del Sindicato nacional, se supuso que estaba relacionada con el problema alcoholero.

Viajes regios

Sólo cinco segundos se detendrá en el disco de la línea de bifurcación de Segovia á Villalba, el tren real que conduzca á Madrid á S. M. el Rey y á la Princesa Vitoria.

En tan corto espacio de tiempo, es imposible que puedan cumplimentar á los augustos viajeros, las autoridades de Segovia.

Con objeto de prestar servicio de vigilancia en la línea férrea, se reconcentraran los días 24 y 25, cerca de 200 guardias civiles de esta Comandancia.

Denuncia

Han sido denunciados al alcalde de San Pedro de Gaillos, dos pastores del citado pueblo, los cuales estaban al cuidado de 60 reses lanares que pastaban en la carretera de Boceguillas.

Movimiento de tropas

Hoy llegará á Segovia, procedente de Burgos, una sección de un regimiento montado, con objeto de facilitar material y ganado á los alumnos de la Academia de Artillería, para la revista militar de Carabanchel.

Se ha dado conocimiento al juzgado municipal, de la agresión de que fué ayer objeto en el callejón de la Rubia, el vecino de Otero de Herreros David de Andrés, por su convecino José Prieto Velasco, de 46 años de edad, y de estado casado.

Este nos ruega hagamos constar que la herida que causó á David de Andrés, no fué con una piedra, sinó con la mano, en la cual, sufrió lesiones que le fueron curadas en la Casa de Socorro por el médico Sr. Matabuena.

Nuestro respetable amigo, el marques de Santa Cruz, prestará servicio á las órdenes del príncipe Jorge de Suecia.

También el conde de Almodóvar le prestará al lado del príncipe Alberto de Prusia.

La romería de hoy

A la hora precisa con que debía empezar la afluencia de gente á la romería de la Aparecida, ha empezado á llover restando mucha animación á la fiesta, lo cual ha causado grandes quebrantos en sus intereses á los modestos industriales que tienen sus puestos en la Romería.

Vacaciones

Los alumnos de las Academias militares disfrutarán licencia desde el día 30 hasta el 2 de Junio, en cuya fecha habrán de presentarse aquellos en los puntos previamente designados á las Academias, para tomar parte en la revista de Carabanchel.

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la bella señorita vitoriana Laura Roldán y Diez de Arcaya, tan conocida y estimada en la buena sociedad segoviana, para el distinguido ingeniero don Andrés Dronda, perteneciente á una opulenta familia aragonesa.

La boda se celebrará en los últimos días de Agosto ó principios de Septiembre.

Han empezado á realizarse algunas obras de reparación en la plaza de toros, con objeto de ponerla en condiciones para las próximas corridas.

Sobresalientes

Han obtenido la calificación de sobresalientes en Historia literaria, los alumnos de este Instituto don Abilio Rodríguez, don José Galicia, y don Mariano Martín.

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, porque abre el apetitos tonifica, ayuda á las digestiones y quita dolor.

Preso fugado

De la cárcel de Pedraza, se fugó en la noche del sábado, el preso Segundo García Mata, que iba de tránsito para Sepúlveda, valiéndose para realizar la fuga de una escala que fabricó con trozos de una manta, una faja y un saco de lana.

Se desprendió del segundo piso de la cárcel, por una ventana á la que falta un barrote, distante del suelo unos catorce metros.

Hasta ahora no ha sido habido el preso fugado, al cual le persiguen fuerzas de la Guardia civil.

En Barbolla ha subido al cielo, á los seis meses de edad, la encantadora niña María del Cármen de la Puerta y Medrano, hija de nuestro querido amigo y asiduo colaborador del DIARIO DE AVISOS, D. Hernan de la Puerta.

A los atribulados padres y demás familia enviamos nuestro pésame por tan sensible pérdida.

Expediente de pensión

Doña Estefanía García Bernardo, viuda del Maestro jubilado del pueblo de Espirdo don Silverio Aparicio, eleva á la Superioridad el oportuno expediente para su clasificación de pensión que le corresponda.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 22 (4'30 t.)

Consejo de ministros

A las cinco de esta tarde se reunen los ministros en la Presidencia.

Se ocuparán de ultimar detalles de la boda de S. M. y de los festejos reales, y si hay tiempo se ocuparán de los indultos parciales que se concederán con motivo del enlace regio, no habiendo indulto general como se decía.

Arzobispo de viaje

Ha salido de Coruña para Madrid, el Arzobispo de Santiago, señor Herrera.

En la estación le despidieron las autoridades y muchas significadas personas de la población.

Presentación de credenciales

En Palacio se ha celebrado el acto de presentar las cartas credenciales, los ministros plenipotenciarios de China y Noruega.

Terminada la presentación, el Rey conversó afablemente con los diplomáticos, los cuales ofrecieron después sus respetos á la Reina y á los infantes.

Al acto asistió por el gobierno el duque de Almodóvar.

Junta de damas

Se ha reunido hoy, bajo la presidencia de la Infanta doña María Teresa, la junta de damas encargada de la recogida de los niños abandonados y mendigos, acordando activar sus humanitarios trabajos.

En Cataluña

Dicen de Barcelona que esta mañana se ha celebrado, en el Tibidabo, el banquete ofrecido á los diputados y senadores organizadores de la fiesta de la Solidaridad Catalana, reinando en el acto el mayor entusiasmo.

Conferencia

Hoy han conferenciado los ministros de Marina y Hacienda, ocupándose de la manera de arbitrar créditos para la marina de guerra.

Las admisiones temporales

Despierta gran interés la reunión que se celebrará esta noche en el Centro Castellano, para ver la forma de protestar contra las admisiones temporales.

Combinación de Gobernadores

Se hará después de la boda del Rey, y en ella entrarán, entre otros, los gobiernos de Coruña, Sevilla, Granada y Málaga.

De San Petersburgo

El gobernador de una de las provincias del Imperio, conde de Keller, ha sido gravemente herido con una bomba, recibiendo 30 heridas.

El Vesubio

En Nápoles, después de los efectos de la última erupción del Vesubio, se han desencadenado grandes tormentas, desbordándose los ríos.

No se han registrado desgracias personales.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	81 55
Amortizable al 5 por 100	99 60
Acciones del Banco	437 00
Acciones de Tabacos	406 50
CAMBIOS	
París á la vista	6 90
Londres á la vista	26 90

BERMÚDEZ

Boletín religioso.

Santos del día 23

La Aparición de Santiago.

Cultos de las flores á la Madre del Amor Hermoso

En San Miguel, á las ocho de la mañana, misa rezada. A las seis y media de la tarde, los días laborables, y los festivos á las seis, Estación Mayor al Sacramento, rosario con letanía cantada, meditación, letrillas, ejemplo, reserva, salve y despedida.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... | SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. | SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... | SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. | LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Segovia, Señores Pasagali y Compañía, Plaza Mayor, número 41, planta baja

PANIFICADORA "LA PROVIDENCIA,,

Esta nueva fábrica de panificación, instalada en amplio é higiénico local y que cuenta con los aparatos más modernos que se utilizan en esta industia, ofrece al público pan de inmejorable calidad á los siguientes precios.

Pan grande

De todo pan, los 2.000 gramos............	60 céntimos.
De primera, los 1.500 idem............	50 »
De todo pan, los 1.500 idem............	45 »
De primera, los 1.000 idem............	35 »

Pan pequeño

Lo mismo el francés que el español.

Pan de 500 gramos............	20 céntimos.
» de 200 idem............	8 »
Los más pequeños............	4 »

EXPENDEDURÍAS

Macario Vivanco, Azoguejo, número 3; Justa Santa Isabel, José Zorrilla, 21; Gregoria López, Plata, 19; Atanasio Cabrero, Juan Bravo, 68; Pablo Alvaro, Nevería, 2.

En cualquiera de las expendedurías, se reciben avisos para servir á domicilio.

Perfecto Rivas.--Vidriero Fontanero

Unico instalador de tuberías de plomo y hierro dentro de esta capital y fuera de ella.

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que habiendo empezado los trabajos para la colocación de tubería de agua á presión, todo aquel que desee poner agua ó hacer cambio de la que tenga instalada, puede desde luego hacerla, contando con éste, que es el que más barato lo hace, garantizándolo por 3 años, siempre que corran por cuenta de esta acreditada casa, todos los trabajos que se empleen para cualquiera instalación de tubería de agua.

Precios de aparatos inodoros, blanco con relieves, compuesto de depósito automático, tabloncillo, tubo de caída y papelera, desde 90 pesetas en adelante, garantizado por 5 años.

Por soldaduras sueltas, desde 50 céntimos en adelante.

Colocación de grifos baratos.

NOTA. No tratar con nadie, que desconozca el oficio.

3, San Justo, 3.

Academia de Derecho y Ciencias

bajo la dirección é inspección técnica de

D. Manuel Die y Mas, Abogado

Calle del Cid, número 3, pral.,

MADRID

En este nuevo Centro de enseñanza, dotado de personal competente en el Profesorado, se darán clases generales, particulares y especiales tanto en la Academia como á domicilio y con arreglo á los siguientes

Honorarios

Clases generales.—Por cada asignatura, 20 pesetas.

Clases particulares.—Por cada asignatura, 40 pesetas.

Repaso para el grado de Licenciado ó de Doctor y preparación para oposiciones, 125 pesetas.

Clases especiales á domicilio á precios convencionales.

Los honorarios se prepararán por adelantado y por mensualidades que empezarán los días 1.° y 16 de cada mes.

Previas las instrucciones y provisión de fondos, la Academia se cuidará de las matrículas de sus alumnos.

La correspondencia al Director de la Academia.

CALLE DEL CID, NÚMERO 3, PRAL.

MADRID

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga; Cistitis del cuello, Catarro de vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre (MIDY)

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:

Don Mariano Matesanz

Santa Catalina, 12, entresuelo

TELEFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Diríjanse á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral., derecha.

CASA FUNDADA EN 18..

EMPLASTOS POROSOS de Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor apliquese un emplasto. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

Los Emplastos de Allcock son los originales y los únicos genuinos.

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplasto deberá aplicarse como se vé arriba.

Donde haya dolor póngase un emplasto de Allcock.

Para Reumatismo ó Dolor de la pierna, ... y otros ... Contusiones ... y ... el emplasto ... del tamaño y ... aplicándolo ... muestra.

B. Brandreth

AVISO.—Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Allcock han sido imitados; pero solo ... superficialmente. Ninguno posee las virtudes sanativas, fortalecientes, y ... de dolor que poseen los de Allcock. Ademas, son absolutamente sanos, porque no tienen Belladonna, Opio, ni ningun otro veneno.

Insista Vd. en que le vendan el genuino.

Fundada 1752.

PÍLDORAS DE BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., Barcelona.

B. Brandreth



EN MADRID

Se ceden habitaciones con ó sin asistencia. Calle de Jacometrezo 36 y 38, 2.°, derecha.

Servicios

DE LA

Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

CASA

Se vende la casa núm. 3 de la Canongía Nueva. Almuzara, número 1, darán razón.